

Resolución de Decanato **264 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14445/2023 - TENER POR PRORROGA LA DESIGNACIÓN DEL SR.
JUAN IGNACIO PARRA, COMO PERSONAL NODOCENTE EN CARÁCTER
DE NO PERMANENTE, CON UNA RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UNA
CATEGORÍA 7 – AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO DE ESTA FACULTAD, A
PARTIR DEL 1 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2026.
De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
16/06/2026

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la prórroga de designación del Personal Nodocente en carácter de no permanente y en particular la Resolución CS N° 232/2026 por la que se homologa el Acta Acuerdo N° 5/2026, de la Comisión Negociadora de Nivel Particular Sector Nodocente, y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución antes citada, se acordó ampliar la prórroga de las designaciones del personal Nodocente en carácter de no permanente, con retribución equivalente a una categoría 7 – Agrupamiento Administrativo, hasta el 31 de julio de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por prórroga la designación del Sr. Juan Ignacio PARRA DNI N° 36.128.226, como Personal Nodocente en carácter de NO PERMANENTE, con una retribución equivalente a una categoría 7 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 1 de junio y hasta el 31 de julio del año 2026, según lo aprobado por Resolución CS N° 232/2026.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Sr. Juan Ignacio PARRA, a la Dirección General Administrativa Económica al Departamento Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


FABIANA J. CHOQUE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AG DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa